

INFORME DEL COMISARIO
PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA ABHOR CORP S.A.

Señores socios y accionistas , en el ejercicio de mis funciones de COMISARIO he revisado los Estados Financieros de esta Compañía denominada ABHOR CORP S. A. al 31 de diciembre del 2009 en conformidad como lo dispone la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generalmente aceptadas, habiéndose por lo tanto verificado que la Compañía no ha tenido actividad durante el presente ejercicio económico 2009, la verificación y la corrección de las operaciones efectuadas por la Compañía durante el presente periodo contable.

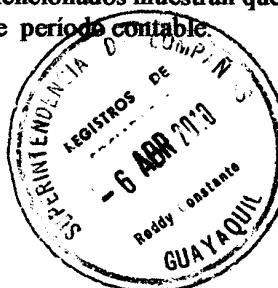
1.- Se han revisado los siguientes libros contables.

**LIBRO BANCOS, INGRESOS Y EGRESOS, LIBRO DIARIO,
LIBRO MAYOR, LIBROS AUXILIARES.**

- 2.- He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario de esta Compañía.
- 3.- Se encuentra al día, está actualizada los Libros Sociales, Contabilidad y Archivos de la documentación.
- 4.- Los Estados Financieros reflejan que la Compañía no ha tenido actividad alguna durante el presente periodo contable.

En mi opinión los Estados Financieros arriba mencionados muestran que la Compañía no ha tenido actividad en el presente periodo contable.

Irene Lopez
Dra. IRENE LOPEZ TENORIO
COMISARIO



Guayaquil, 26 de marzo del 2010